

18/12/2014

Fiscalía Centro Norte obtuvo prisión preventiva de imputado que robó celular a pasajero de bus

En prisión preventiva quedó el imputado Luis Mendoza Cifuentes, de 40 años, luego que la Fiscalía Centro Norte lo formalizara por un lanzamiento cometido en contra de un hombre de 48 años al interior de un bus de locomoción colectiva que transitaba por la comuna de Santiago.

La Fiscalía lo formalizó en calidad de autor del delito consumado de robo por sorpresa y solicitó la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad, medida que fue respaldada por el juzgado de Garantía.



En la audiencia la fiscal Patricia Fuentes expuso que el hecho ocurrió la tarde del martes 16 de diciembre, mientras la víctima viajaba como pasajero junto a su cónyuge a bordo del bus que transitaba por avenida Libertador Bernardo O` Higgins.

Al llegar a la intersección con calle Exposición, el imputado lo abordó por la espalda abalanzándose y arrebatándole el celular marca Sony, modelo Xperia Z2 que llevaba en el bolsillo de su camisa, luego de lo cual se dio la fuga bajando del bus y llevándose la especie sustraída.